

**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA EN EL SALON DE ADIESTRAMIENTO DEL
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA
DIA 29 DE ABRIL DE 2019**

Lcda. Vigmery Rivas CPC 32.702: Buenas tardes estimados colegas. Bienvenidos a esta asamblea ordinaria correspondiente al mes de Abril de 2019. De acuerdo a los Estatutos Sociales de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua convocatoria única fue publicada el sábado 04 de Mayo de 2019. Se designa Director de Debate a esta asamblea ordinaria al **Lcdo. Rafael Pérez C.P.C. 56.885**.....

El Director de Debate procede a dar lectura al reglamento interno de debate.....

El Director de Debate procede a dar lectura a la convocatoria del día.....

.....**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**.....

.....**Rif: J-07559992-6**.....

.....**CONVOCATORIA ÚNICA**.....

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, se convoca a todos los agremiados a la realización de la ASAMBLEA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2019, que se efectuará el día Lunes 29/04/2019. Lugar: CEPROARAGUA, Hora: Único llamado 04:30 pm, considerándose válidamente constituida la Asamblea con el número de asistentes (Artículo 29 de los Estatutos Sociales), para deliberar sobre los siguientes particulares:

.....**ORDEN DEL DÍA**.....

1- Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.....

2- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada en fecha 18 de Febrero de 2019.....

3- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Febrero de 2019, celebrada en fecha 25 de Febrero de 2019.....

4- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo de 2019, celebrada en fecha 19 de Marzo de 2019.....

5- Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPEA.

6- Defensa Gremial.....

7- Varios.....

Por la Junta Directiva, Lcda. Vigmery Rivas (Presidente) y Lcdo. Francisco Acevedo (Secretario General).....

Director de debates: Se abre el derecho de palabras para la consideración de la agenda del día.....

Lcdo. Francisco Acevedo CPC 112.874: En cuanto al número N° 4 referente al acta correspondiente al mes de Marzo de 2019 por aspectos técnicos, debido a que el audio tiene mucha interferencia, en virtud de ello, no se pudo culminar el proceso de desgrabación de esa acta, razón por la cual, solicito el diferimiento del punto. Se somete a consideración de la asamblea, diferir el punto número 4 por las razones mencionada por el Lcdo. Francisco Acevedo, los que estén de acuerdo con el diferimiento hacerlo con la señal de costumbre por favor. Aprobado. Hago lectura al orden del día ya modificado la agenda.....

.....**ORDEN DEL DÍA**.....

1- Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.....

- 2- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada en fecha 18 de Febrero de 2019.....
- 3- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Febrero de 2019, celebrada en fecha 25 de Febrero de 2019.....
- 4- Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPEA.
- 5- Defensa Gremial.....
- 6- Varios.....

Se somete a consideración de la asamblea la aprobación del mismo con la señal de costumbre, aprobada con 9 votos a favor de 9 asistentes. Una vez aprobado el orden del día, procedemos con la deliberación del primer punto.....

1. Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.....

Nos ponemos de pie, para este minuto de silencio por favor. Una vez concluido el minuto de silencio procedemos a deliberar el punto número 2.....

2. Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada en fecha 18 de Febrero de 2019.....

Director de debates: Se concede un tiempo prudencial de 5 minutos para la lectura del Acta. Una vez concluidos los 5 minutos, ¿hay alguna consideración con respecto al acta? No habiendo ninguna intervención al respecto se somete a consideración de la asamblea la aprobación del Acta de Asamblea Extraordinaria, celebrada en fecha 18 de Febrero de 2019, quienes estén a favor de aprobar el acta, hacerlo con la señal de costumbre. Aprobada el acta con 9 votos a favor de un quórum de 9 votos. Continuamos con el punto N°3.....

3. Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Febrero de 2019, celebrada en fecha 25 de Febrero de 2019.....

Director de debates: Se concede un tiempo prudencial de 5 minutos para la lectura del Acta. Una vez concluidos los 5 minutos, ¿hay alguna consideración con respecto al acta? No habiendo ninguna intervención al respecto se somete a consideración de la asamblea la aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Febrero de 2019, celebrada en fecha 25 de Febrero de 2019, quienes estén a favor de aprobar el acta, hacerlo con la señal de costumbre. Aprobada el acta con 9 votos a favor de un quórum de 9 votos. Continuamos con el punto N°4.....

4. Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPEA.....

Vigmary Rivas C.P.C. 32.702: Buenas tardes, primero quiero informar, que las convocatorias a las asambleas son publicadas en nuestras redes sociales, pagina del colegio, difundida por el Whatssap para que sean cada vez más las personas los licenciados que asistan a estas asambleas, además de la publicación en prensa. Bien paso a informar que se llevo a cabo la charla que teníamos programada “Manejo del Estrés” que tuvimos la extraordinaria participación de la Lcda. Nancy Aguirre y la Abog. Mariela Llovera, esta actividad es importante para tener las herramientas necesarias para afrontar la actual situación que afrontamos todos los venezolanos. Tenemos previsto realizar más actividades que nos permita recaudar más productos y poderlos dar a los niños de la fundación FUNDANICA que es la fundación de niños con cáncer, porque sabemos que no solo debemos cumplir con el aspecto técnico, sino también, con el aspecto social. Importante señalar la continuación de la alianza que tenemos actualmente con la oficina Rechner de

Gálac Software, es importante señalar que Gálac les otorga un 20% de descuento a todos nuestros agremiados solventes, quienes adquieran licencias en el marco de este convenio. A partir del mes de abril hemos llevado a cabo dos talleres de voluntarios por la cruz roja capitulo Aragua, dimos un primer taller donde la información fue suministrada directamente por el presidente de la Cruz Roja Aragua con su equipo técnico que lo acompañó. Luego tuvimos un segundo encuentro, donde la cruz roja capitulo Aragua nos dio la autorización para que nosotros mismos pudiéramos suministrar la inducción a nuestros agremiados quienes tienen la disposición de incorporarse como voluntarios a la Cruz Roja Capitulo Aragua, como brazo ejecutor de la recepción de la ayuda humanitaria que inicio Venezuela. Es así como en ese taller, lo dictamos el viernes pasado y vamos a formar un grupo de aproximadamente 40 Contadores Públicos que se incorporan a las comisiones de esta ayuda humanitaria, cabe destacar que este trabajo la cruz roja la lleva a través de 4 comisiones, Comisión Logística, Comisión de Salud, Comisión Jurídica y la Comisión de Comunicación, pero dentro de la estructura organizativa, se encuentra una sala situacional que es donde serán incorporados los profesionales de la contaduría pública para que puedan cumplir las labores que son propias de nuestra profesión, como lo son el control interno, la auditoria, la rendición de cuentas, entonces como lo he señalado, solo incorporándonos activamente podemos emitir una opinión y emitir juicio de valor, sobre si la labor que realiza en toda caso la cruz roja está cumpliendo el objetivo para lo cual fue creado, de lo contrario nos podríamos con evidencia suficiente opinar al respecto. En el marco de esta actividad social que debe llevar adelante el Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, la semana a partir del lunes 13 de Mayo llevaremos a cabo una Jornada de Oftalmología, donde la consulta es gratuita y concederán descuentos en monturas y cristales, vamos a iniciar en la sede de Cagua, Lunes 13 y Viernes 17, luego estaremos en La Victoria el Lunes 20 y Viernes 24 y cerraremos con Maracay, los días Lunes 27 y Viernes 31 de Mayo, la única condición es estar solvente con las condiciones de nuestro gremio. Finalmente debo informar la asistencia que hicimos en representación del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, el Lcdo. Margarito May en su condición de Secretario de Estudios e Investigaciones y mi persona a la Jornada Técnica denominada Retos y Desafíos de la Contaduría Pública en Venezuela, esa fue una Jornada que realizo el Colegio de Contadores Públicos del Estado Carabobo con la alianza estratégica de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, es importante, por si acaso ustedes nos preguntan porque nosotros no hemos realizado una actividad de ese calibre, sin embargo, ya estamos en conversaciones y el trabajo encomendado en el secretario de estudios e investigaciones y la labor que pueda hacer yo como presidenta para procurar al máximo que sea Aragua la próxima sede de esta jornada técnica, por eso estos acercamientos son interesantes para lograr lazos y beneficios para nuestro agremiados.....

Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900: Buenas tardes, venia el Lcdo. Richard Muñoz, sin embargo, por compromisos académicos no pudo hacer acto de presencia. Desde la secretaría de finanzas tenemos varias cosas interesantes que informar, la primera es que en el directorio de la FCCPV N° 25 fue aprobado el incremento de la cuota de sostenimiento mensual a Bs. 5.200, aprobada también el aumento de la cuota de nuevos agremiados a Bs. 5.000, y el incremento de la hoja de seguridad electrónica a Bs. 400. Para todos estos aumentos la FCCPV tiene facultad según lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública, donde establece que es potestad de la FCCPV establecer el valor de la cuota federativa, no es un aumento que están realizando los colegios federados

sino la FCCPV. Las únicas cuotas que nosotros estamos autorizados a modificar son las cuotas propias de los colegios, que en nuestro caso, son mantenimiento de sedes y operatividad y la cuota del centro social, las cuales no se modifican desde Febrero 2019. En resumen la cuota Federativa pasa de Bs. 4.000 a Bs. 5.200 a partir del 01 de mayo de 2019. Nosotros nos mantenemos aun con la cuota del centro social de Bs. 1.200, a pesar de la situación económica por la cual estamos atravesando y los compromisos que mantenemos con el centro social, hemos querido mantener la cuota en Bs. 1.200, más adelante se debe hacer una revisión a esta cuota, sin embargo, y a pesar de la situación país, aun se mantiene esta cuota. En el caso de mantenimiento de sedes y operatividad, aun se mantiene en Bs. 1.000. Lo que significa que el monto a cancelar total por concepto de cuotas del mes de Mayo será de Bs. 7.400,01. Otra cosa importante que debo informar por parte de la secretaría, es que se está realizando una reubicación del departamento de tesorería, el cual será trasladado a la mezzanina para brindar un mejor servicio a nuestros agremiados y proveedores. Así los colegas no tendrán que subir al tercer piso, sino que serán atendidos en el área de mezzanina por parte del Lcdo. Andrés Ynfante. Otra información importante en el marco del taller que menciono la Lcda. Vigmary, vamos a hacer próximamente el taller de inducción para el área administrativa porque a partir del próximo ejercicio económico estaremos utilizando en el área administrativa el sistema Galac software para brindar una información financiera con mayor calidad.....

Director de Debates: Se le concede la palabra al Lcdo. Margarito May.....

Lcdo. Margarito May CPC 41.636: Buenas tardes, durante este mes organizamos unos talleres como lo dijo la Lcda. Vigmary, en uno de los cuales contamos con la presencia de la Lcda. Nancy Aguirre y de la Lcda. y Abogada Mariela Llovera relacionado con el Manejo del estrés, también estuvimos en representación del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua en la Jornada Técnica de Actualización realizada por el Colegio de Contadores Públicos del estado Carabobo con la cooperación de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, ya estamos realizando las conversaciones y esperamos que de fruto, para que Aragua pueda ser sede de esta jornada. Desde el IDEPRO ARAGUA, en el consejo directivo se están afinando los últimos detalles para emitir la programación del mes de Mayo, tenemos planificado Análisis de Estados Financieros con el Lcdo. Carlos Gamero; el 17 de mayo de 2019 Costos Laborales con la Lcda. Mariela Llovera y el 24 de Mayo tenemos reexpresión de estados financieros, evaluando el impacto de la BA-VEN-NIF 2 V4.....

Director de Debates: Se le concede la palabra al Lcdo. Francisco Acevedo.....

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874: La Secretaria General actualmente está llevando a cabo el proceso de nuevos agremiados aperturado, el cual está previsto que finalice el día de mañana 30 de abril. También desde la secretaria se realizó la preparación de esas actas que acaban de ser leídas. Y hemos apoyado con la solución de todos los inconvenientes que puedan tener los colegas ante la plataforma de Federación Virtual. Actualmente también estamos trabajando con el proceso de actualización de datos y procesando ante el sistema dicha actualización de datos.....

Director de Debates: Se le concede la palabra al Lcdo. Carlos Guedez por el Tribunal Disciplinario.....

Lcdo. Carlos Guedez C.P.C. 32.782: Vocal del tribunal disciplinario, como lo hemos indicado anteriormente el Tribunal Disciplinario sigue haciendo su trabajo, se han atendido los casos pertinentes, aun tenemos 2 casos abiertos por conciliar hasta ahora.

Director de debates: Cerrado el punto, continuamos con el punto 5.....

5. Defensa Gremial.....

Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874: En el marco de la defensa gremial es importante resaltar como en todas las asambleas lo hacemos, la validación de las actuaciones profesionales es responsabilidad de nosotros los profesionales. No le entreguen las actuaciones sin validar a sus clientes, porque sabemos que la mayoría no las valida. Recordemos que la actuación es un mecanismo de protección para nosotros mismos, el cual minimiza el riesgo de que cambien la información financiera.....

Director de debates: Cerrado el punto, continuamos con el punto 6.....

6. Varios.....

Director de debates: Se abre el derecho de palabras. No habiendo nada, se da por concluida la asamblea del día de hoy, siendo 05:26 de la tarde, gracias por su asistencia.....